

# Comprender globalmente Leviathan

To Understand Leviathan Globally

Óscar ANCHORENA MORALES/ Laura GARCÍA PORTELA

Universidad Autónoma de Madrid

*panchorena@gmail.com*

Recibido: 15/09/2011

Aprobado: 20/12/2011

## Resumen

El presente ensayo supone el inicio de un proyecto para tratar de comprender de manera global la teoría política de Thomas Hobbes. Quisiéramos llamar la atención acerca de la importancia de leer las ideas *hobbesianas* a la luz de los acontecimientos contemporáneos a él: las guerras de religión europeas y, en especial, la guerra civil inglesa; el pensamiento político; y, la atmósfera cultural europea. También reflexionaremos acerca de la recepción de su pensamiento en la Inglaterra del siglo XVII y del relativo rechazo a sus propuestas políticas.

*Palabras clave:* Hobbes, Leviatán, guerra civil inglesa, teoría política.

## Abstract

In this essay our goal is to present and develop a global understanding of Hobbes' political theory. To fully understand his theories one must read Hobbes while considering the era in which he lived; the European religious wars, the English civil war and of course the contemporary culture. We will also endeavor to explore how his ideas were received, their relative success or failure, in 17<sup>th</sup> century England.

*Keywords:* Hobbes, *Leviathan*, English civil war, political theory.

La parcelación de las ciencias sociales en diferentes esferas ha mostrado tener efectos beneficiosos, tanto que incluso parecería imprescindible acercarse a la Filosofía en un primer momento y a la Historia con posterioridad, por poner un ejemplo, en busca de aclaraciones o mejores perspectivas para un problema determinado. En el ámbito universitario español resulta verosímil la hipótesis de que existe una pared que, al modo de un edificio de viviendas al uso, separa disciplinas intelectuales contiguas provocando desconocimientos mutuos lamentables.

El trabajo que pretendemos esbozar aquí arranca de la convicción de que el estudio de la filosofía política de Thomas Hobbes como autor clave de la tradición cultural europea, si persigue una comprensión en profundidad de su significado, precisa desplegarse de un modo global, esto es, combinando elementos interpretativos que comúnmente se asocian a diferentes áreas de conocimiento. Primeramente nos referiremos a la Historia.

En nuestra opinión, es posible detectar dos errores comunes a una forma de concebir la historia de la filosofía en España. Uno consistiría en creer que la contextualización adecuada del pensamiento de un autor se alcanza con una breve biografía y un repaso cronológico de los sucesos contemporáneos más significativos. El otro, acaso se pueda expresar como la desatención al entorno cultural global de una obra determinada, limitándose al país del que es oriundo su creador y a la materia de la que trata. Muchos académicos desprecian las claves interpretativas que aportarían estos estudios globales y consideran que únicamente en las fuentes puras, en el acceso descontextualizado a las creaciones originales, es donde se comprende a los grandes filósofos. Asentados en que el cuándo y el dónde son prescindibles y solo importa el qué, la especulación, la reinterpretación personal, incluso el secuestro de un autor, serían aceptables.

En estas páginas perseguimos plantear las intenciones metodológicas que pondremos en práctica en posteriores estudios del pensador de Malmesbury. Deseamos atravesar metafóricamente el muro que separa a los vecinos departamentos de filosofía y de historia de esta Universidad, apostando por una lectura total de Hobbes: inserta en el marco más grande del pensamiento europeo de la época, epistémico, político y estrictamente filosófico; consciente del influjo de acontecimientos, dinámicas sociales y económicas, procesos culturales y religiosos; que atienda, en definitiva, a las relaciones entre cultura, historia, filosofía, poder político y religioso, que entretejen la filosofía moderna.

Las teorías políticas, creemos, están enraizadas una situación histórica dada, constituyen en parte intentos de respuestas a problemas detectados en un momento. Partimos de la premisa de que el olvido de la circunstancia en que se despliega el pensamiento impide su comprensión en profundidad. La correcta reconstrucción, a nuestro juicio, de la obra de Thomas Hobbes pide desbordar la clásica introducción: recordar la centralidad del credo religioso, influyente sobre el poder político y el individualismo; observar los problemas en el marco espacio-temporal europeo; rastrear los métodos de razonamiento conectados con otros campos epistémicos. Así, al proyectar la teoría *hobbesiana* sobre el marco sociopolítico y cultural en que se inserta, tal vez se podrá realizar una interpretación firme del rechazo mayoritario que *Leviathan* suscitó en la mayor parte de sus contemporáneos.

### **Circunstancias históricas de *Leviathan***

Todo estudio sobre Thomas Hobbes lo es insoslayablemente de la Europa de su tiempo, una época repleta de incertidumbre. En pocos años la inestabilidad política y la guerra alcanzan dimensiones globales en Europa<sup>1</sup>; la religión constituye el elemento principal de numerosos y muy

---

<sup>1</sup> Las revueltas en Francia y en el seno del Imperio alemán; las tensiones que sacuden a la Monarquía Hispana y alcanzan su cénit en 1640; la Guerra de Los Treinta Años, que implicó a la totalidad de las potencias del momento y produjo consecuencias de muy hondo calado; son ejemplos que bien pueden ilustrar el panorama en que los escritos de Thomas

enconados enfrentamientos. La mayor importancia analítica la tienen los acontecimientos que se desarrollaron en las Islas Británicas en el tercio central del siglo XVII, aunque no han de pensarse desconectados de Europa, nótese en el estallido de La Fronda en Francia durante la estancia de Hobbes.

El momento que primero contribuye a explicar *Leviathan* se enmarca entre 1625 y 1660. El primer hito lo da la subida de Carlos I Estuardo al trono de Inglaterra; el segundo, la restauración de su hijo, Carlos II. Entre ambos reinados se desplegó una dinámica histórica muy intensa: la ejecución pública y pretendidamente legal de un monarca británico por vez primera en la Historia; los sucesivos enfrentamientos político-religiosos entre las naciones británicas; y, la proclamación de una República inglesa de cuño radicalmente nuevo.

La monarquía inglesa experimentó una especie de edad dorada bajo Isabel I Tudor. A su muerte, en 1603, los reinos de Escocia e Inglaterra se unieron bajo la dinastía Estuardo. La situación sufre una rápida metamorfosis en estos años. Desde un ambiente de sensaciones de grandeza y de unidad se produce un progresivo enrarecimiento de la situación política de Inglaterra, Escocia e Irlanda, agregados en la monarquía Estuardo, que desembocará en dos décadas de enfrentamiento generalizado.

Europa está inmersa en la Guerra de los Treinta Años. Los intereses dinásticos impelen a Carlos I a involucrarse, primero del lado español y más tarde del francés. En 1630 Inglaterra alcanza una paz general de resultados poco halagüeños, pues no se logró ventaja internacional alguna y, causando gran disgusto en la nación, el rey tuvo que abandonar la causa Protestante en Europa<sup>2</sup>.

Las causas de la inestabilidad de las Islas británicas en aquellas décadas forman una tupida red de complejas relaciones: la profunda imbricación de aspectos religiosos y políticos; la acción de gobierno de los hombres fuertes de la década de 1630; la revitalización de un determinado espíritu en el Parlamento inglés y las acciones provenientes de Irlanda y Escocia, configuran la estructura de lo acontecido. Las políticas regias posibilitaron las tensiones que, al afrontarse de forma negligente, empujaron a un enfrentamiento concatenado entre las fuerzas existentes, hablando en términos mecánicos nada ajenos, acaso, a Hobbes. De resultados de ello, se producirán invasiones desde Escocia, una sublevación en Irlanda y una guerra civil en el corazón de la monarquía. En el ocaso de la década de 1640, la República nacida de los campos de batalla asumirá el control de Inglaterra y ensayará una solución novedosa a los problemas políticos.

Las acciones de gobierno que conducen al conflicto general fueron diseñadas durante la década de 1630 por dos ministros del rey, el arzobispo William Laud y Thomas Wentworth, Conde de Strafford. Este consiguió dominar las tendencias levantiscas de la nobleza irlandesa y establecer allí importantes colonias de población anglicana y presbiteriana, procedente de Inglaterra y Escocia. Laud llevó a cabo una política tendente a reforzar la Iglesia de Inglaterra. Algunos autores afirman que su insistencia de sobre la uniformidad de la observancia religiosa envió a muchas gentes sinceras al exilio, irritó a miles y llevó al descrédito a la prerrogativa regia<sup>3</sup>.

En esos años, la necesidad de actuar con tacto y paciencia en los asuntos eclesiásticos era mayor debido a que el rey estaba forzando la ley para no convocar un parlamento que le consiguiera dinero<sup>4</sup>. El rey intentó escapar del control de la Cámara de los Comunes y de la exigencia

---

Hobbes fueron dados a las imprentas.

2 Woodward, E.L., *Historia de Inglaterra*, Madrid, Alianza, 1974, p.119.

3 Woodward, E.L., *Historia de Inglaterra*, *op. cit.*, p.120.

4 Las relaciones entre el Rey y su Reino existentes en Inglaterra, y también en los reinos españoles, merecen atención. Al monarca correspondía el gobierno de su Estado y poseía también la capacidad de convocatoria y de disolución de la asamblea del Reino. No obstante, necesitaba la aprobación de las cortes a los gravámenes e impuestos ordinarios. Esto daba lugar a una pugna política entre la cabeza y el cuerpo del Estado.

constante de contrapartidas a los fondos. El método elegido le granjeó la enemistad de muchos<sup>5</sup>. El conflicto con el Parlamento de Westminster resultaría fatal para Carlos I, quien habría de pagar con la vida su fracaso político.

El sistema organizado por Strafford y Laud contaba con apoyos en Inglaterra. El desastre sobrevino al intentar extender las normas de uniformidad religiosa también a Escocia, donde la Reforma había cristalizado en un presbiterianismo hostil al carácter episcopal de la Iglesia anglicana. Los escoceses se organizaron en el *National League and Covenant*, en 1638, que pasó de suplicar al Rey a prepararse para tomar las armas. El arzobispo Laud fue acusado de intentar implantar el papismo<sup>6</sup>. Ante el cariz que tomaban los acontecimientos, Carlos I ofreció muy pocas concesiones y demasiado tarde. No tenía medios para pagar un ejército de soldados entrenados por lo que aceptó un compromiso con los escoceses que no podía durar, pues estos estaban decididos a abolir el episcopado y el rey a mantenerlo<sup>7</sup>.

En el año de 1640 arranca la secuencia de conflictos latentes. El Rey convoca el “Parlamento Corto”, disuelto rápidamente por sus exigencias. Los escoceses invaden Inglaterra, Carlos I reúne de nuevo el Parlamento y este comienza a destruir la maquinaria política inglesa vigente. Aprobó disposiciones para prevenir una disolución sin su consentimiento y para garantizar su convocatoria al menos una vez cada tres años. La venganza se cierne sobre Strafford y Laud, detenidos y ejecutados años después. Todo indica que los Comunes consideraron que el rey era un peligro mayor para las libertades inglesas que los escoceses<sup>8</sup>.

Hobbes, inicialmente propuesto al “Parlamento Corto”, reducirá en *Leviathan* la tarea del Parlamento a ofrecer consejo al soberano<sup>9</sup>. Ese año de 1640 parte precipitadamente a París. Las causas resultan equívocas, aunque posiblemente temiera represalias por ciertos escritos suyos<sup>10</sup>. Aunque aún no se habían iniciado los procesos contra Strafford y Laud, recelaba de los presbiterianos que ahora controlaban Westminster, lo que denota cuando escribe “conozco a algunos que tenían muchas ganas de perjudicarme”<sup>11</sup>. La ausencia habría de prolongarse por más de diez años, una etapa de prolífica creación para Hobbes.

La complejidad de esta primera Guerra Civil se muestra en toda su dimensión al producirse, en el contexto de la invasión escocesa y de las tensiones Corona-Parlamento<sup>12</sup>, el levantamiento irlandés de 1641. La raíz de la rebelión se halla en la percepción de que la supremacía puritana en el Parlamento inglés era una amenaza más seria para la Irlanda católica que la política de Strafford<sup>13</sup>.

5 Extendió el Ship Money, un impuesto para la Armada que podía solicitar a las ciudades costeras en tiempos de emergencia, a las ciudades del interior y en un momento en que no existían amenazas graves. Con el mismo afán recaudatorio restauró antiguas leyes que imponían multas y concedió “monopolios” comerciales a cambio de grandes sumas. Ello le enemistó con los pares, los campesinos acomodados y los comerciantes. Woodward, E.L., *Historia de Inglaterra*, op. cit., p. 121.

6 Kearney, H., *Las Islas Británicas. Historia de 4 naciones*, Cambridge, Cambridge University Press. 1999, p. 168.

7 Woodward, E.L., *Historia de Inglaterra*, op. cit., p. 122.

8 Kearney, H., *Las Islas Británicas. Historia de 4 naciones*, op. cit., p. 168.

9 Hobbes, Th., *Leviathan*, 18. 13, op. cit. en Martinich, A. P., *Thomas Hobbes*, London, MacMillan, 1997, p. 123.

10 Varios autores han especulado sobre los motivos del exilio de Hobbes. Por citar algunos: “existía un tratado de circulación privada donde se defendían los derechos del soberano frente a las exigencias del Parlamento” Hernández, J.M., *El retrato de un dios mortal. Estudio sobre la filosofía política de Thomas Hobbes*, Barcelona, Anthropos, 2002, p. 63; “Hobbes wrote *Leviathan* during an exile from England [...] after writing and publishing works on political theory at the beginning of the English Civil War in support of the King and against Parliament” Hobbes, T., *Leviathan*, Cambridge, Cambridge University Press. [estudio preliminar: Tuck, R, 1991.], p. 9.

11 Hernández, J.M., *El retrato de un dios mortal. Estudio sobre la filosofía política de Thomas Hobbes*, op. cit., p. 64.

12 Estas tensiones alcanzarían solución con la propuesta de Hobbes de una soberanía no dividida detentada por un único cuerpo político: el soberano absoluto.

13 Woodward, E.L., *Historia de Inglaterra*, op. cit., p. 124.

Los colonos protestantes instalados en el Ulster son masacrados; el alcance de la revuelta es dramático. Si los asuntos escoceses fueron la causa del “Parlamento Largo”, la cuestión de Irlanda precipitó la guerra civil inglesa, configurando un escenario de triple enfrentamiento confesional<sup>14</sup>.

El partido extremista del Parlamento quería, entre otras cosas, el control del ejército que habría de pacificar Irlanda. Líderes puritanos como Pym o Hampden opinaban que la política autocrática Strafford en Irlanda presagiaba la construcción de una monarquía absoluta en la misma Inglaterra<sup>15</sup>. Carlos I desperdió sus posibilidades en 1642 al enviar hombres armados a destituir a cinco parlamentarios hostiles a su política. Lo perdió todo, puesto que él mismo se había salido de la legalidad formal bajo la que era difícil atacarle<sup>16</sup>. El Parlamento promulgó entonces un programa de control sobre el Consejo Real, el ejército y la Iglesia, algo que el Rey no aceptaría y que Hobbes consideraría clara usurpación de la soberanía regia. Cada bando se preparó, pues, para la guerra.

El país dividió sus fuerzas en dos grandes grupos. La mayoría de la Nobleza y del campesinado medio del Norte y el Oeste, apoyó al Monarca. Los comerciantes y terratenientes del Sur y el Este, que controlaban Londres, optaron por la causa del Parlamento. Quizás existía una explicación más profunda y moderna del antagonismo entre el Parlamento y el gobierno real: el choque entre los intereses económicos de carácter individualista y el viejo paternalismo del sistema de Strafford-Laud<sup>17</sup>.

La situación militar se mantuvo equilibrada hasta la nueva irrupción de soldados escoceses en 1644. En el siguiente invierno, el caudillo de las tropas parlamentarias, Oliver Cromwell, organizó el *New Model Army*, que triunfaría sobre todos los ejércitos de las islas. En 1646 el rey se rindió a los escoceses. Todavía entonces se negó a renunciar al episcopado. Por ello, fue entregado a los parlamentarios a principios de 1647. Este año apareció en Holanda una edición de *De Cive* una obra de Hobbes publicada inicialmente en París en 1642, con la supuesta intención dirigirla a público europeo, en tanto *Leviathan* era una “fruslería” de política para ingleses<sup>18</sup>.

En estos años, llegan también a Francia los más prominentes defensores de la causa monárquica, entre ellos el Príncipe de Gales, futuro Carlos II, de quien Hobbes fue preceptor de matemáticas durante unos dos años. Hobbes se relacionó intensamente con las elites político-intelectuales británicas del momento. Vinculado a las Casas nobiliarias Cavendish y Newcastle acompañó en varios viajes por Europa a jóvenes aristócratas.

El inglés medio quizá se hubiera contentado entonces con una restauración del Rey que le impidiera la vuelta a un gobierno arbitrario<sup>19</sup>. Empero, Carlos I había sido derrotado por un ejército convertido en hogar de un individualismo religioso militante, opuesto tanto a la uniformidad presbiteriana como a los obispos anglicanos. Para los capitanes de Cromwell, la independencia en la religión, la autonomía de las distintas congregaciones, implicaba lo propio en la política.

La combinación de tres reinos con diferente credo religioso bajo una misma corona pudo impulsar a Carlos I a perseguir la uniformidad religiosa. Idéntica situación de división religiosa conflictiva se vivía en el seno de la propia Inglaterra, entre partidarios de la Iglesia de Inglaterra y múltiples corrientes en el Parlamento y el ejército. Así, a la división política de los dominios del

---

14 Así puede entenderse que el soberano no solo detenta el poder absoluto e ilimitado en el ámbito político sino que también se presenta como legítimo intérprete de las Sagradas Escrituras. No se nos debe escapar que en la parte tercera y cuarta de *Leviathan*, Hobbes, defiende un profundo erastianismo al sostener que la Iglesia se encuentra subordinada completamente al Estado. Copleston, F. *Historia de la filosofía. De Hobbes a Hume*, vol. V, Barcelona, Ariel. 1986, p.47.

15 Kearney, H., *Las Islas Británicas. Historia de 4 naciones*, op. cit., p. 168.

16 Woodward, E.L., *Historia de Inglaterra*, op. cit., p. 125.

17 *Ibid.*, p. 121.

18 Hernández, J.M., *El retrato de un dios mortal. Estudio sobre la filosofía política de Thomas Hobbes*, op. cit., p.64.

19 Woodward, E.L., *Historia de Inglaterra*, op. cit., p.128.

rey cabe unir las diferentes obediencias religiosas. ¿No pesaron estas realidades en el ánimo de un Hobbes que asiste al deterioro de la convivencia británica desde 1630? ¿No iluminan la solución que propone?

Los escoceses intervinieron en 1648 contra la tolerancia religiosa impuesta por el ejército de Cromwell; fueron derrotados. Las divisiones en el bando victorioso, entre independientes y presbiterianos, motivaron tal vez la decisión del ejército de expulsar el Parlamento de Westminster a estos últimos. El “*Rump Parliament*” constituía así solo un residuo sin forma legal de clausurarlo, pues unas nuevas elecciones hubieran resultado en una mayoría de monárquicos.

Las sospechas de que el Rey urdía una alianza con católicos irlandeses y presbiterianos escoceses determinarían finalmente que Carlos I fuera conducido ante un tribunal sin jueces oficiales, pues no tenía sentido someter al Rey ante sus propios tribunales. Su ejecución, el 30 de enero de 1649, fue, probablemente, un error político<sup>20</sup>. No existía un sustituto legítimo para el Rey, por lo que, en marzo de ese mismo año, Inglaterra es declarada Estado Libre y *Commonwealth*, gobernada por un Parlamento unicameral.

El bando monárquico no quedó completamente disuelto con la ejecución del Rey, pues Parlamento de Escocia acuerda la coronación de Carlos II en Edimburgo en febrero de 1650 y los escoceses declaran la guerra al recién creado régimen<sup>21</sup>.

La estancia de Hobbes en París toca a su fin en los meses postreros de 1651. En abril presenta un manuscrito de *Leviathan* a uno de los hombres más poderosos de la Corte en el exilio, Sir Edward Hyde, Earl of Clarendon, recién llegado de una misión diplomática en España que perseguía implicar a las potencias del momento en la restauración en Inglaterra. Hobbes regresó a casa a comienzos de 1652. Las explicaciones apuntan en varias direcciones: cansancio del exilio<sup>22</sup>; inseguridad que sentía en Francia<sup>23</sup>; o tal vez, a la obediencia debida al poder *de facto* una vez perdida definitivamente la causa del Rey<sup>24</sup>. Según esta última interpretación Hobbes se haría eco de la conocida como *Engagement Controversy*.

La república devino en Protectorado, liderado por la figura carismática de Oliver Cromwell, tras un intento parlamentario de sacudirse la tutela del ejército. El Protectorado permitió una enorme libertad en materia de fe, pese a la oposición del Parlamento. Existieron en su seno multitud de sectas y corrientes político-religiosas, de corte milenarista, extremismo religioso o tendencias igualitaristas. El objetivo de Cromwell parece casi imposible: gobernar como un líder del ejército y asegurar simultáneamente la confianza de la nación política, que no toleraría la intervención del ejército en asuntos de gobierno<sup>25</sup>.

A juicio de algún estudioso, Hobbes adoptó en *Leviathan* una postura de rechazo al estamento clerical y favorable a la política del Lord Protector<sup>26</sup>. La muerte, en 1658, del Lord Protector, cuyo poder se apoyaba solo en el ejército, precipitó el final del novel régimen político. Cromwell había

20 Woodward, E.L., *Historia de Inglaterra*, op. cit., p.130.

21 Parece que temían nuevamente por su independencia, esta vez frente a la nueva República. Pocos meses después, en la batalla de Dunbar, “las esperanzas de una victoria militar sobre el Parlamento de Westminster se disiparon con el humo de los cañones”, Hernández, J.M., *El retrato de un dios mortal. Estudio sobre la filosofía política de Thomas Hobbes*, op. cit., p.78.

22 Según enemigos como Wallis o Clarendon. Este atribuye a Hobbes las palabras “The truth is, I have a mind to go home”, Clarendon, E. Hyde 1<sup>st</sup> Earl of, *A Survey of Mr. Hobbes his Leviathan*, en Rogers, G. A. J. (ed.), *Leviathan. Contemporary responses to the political theory of Thomas Hobbes*, Bristol, Thoemmes, 1995, p. 184.

23 Afloran supuestas amenazas del clero católico francés a un Hobbes que había perdido la protección de Mersenne tras su muerte en 1648, según el propio Hobbes o su biógrafo paradigmático, John Aubrey. Cfr: Hernández, J.M., *El retrato de un dios mortal. Estudio sobre la filosofía política de Thomas Hobbes*, op. cit., p.80.

24 El regreso de muchos nobles ingleses, que firmaban su propia paz privada, tras no poder seguir al servicio del Rey, por obvias razones. Apoyos a esta versión en Hobbes, T., *Leviathan* [estudio preliminar: Tuck, R, 1991], op. cit., p.323.

25 Martínez, M.A., *La cuna del liberalismo. Las Revoluciones Inglesas del siglo XVIII*, Barcelona, Ariel, 1999, p.25.

26 “Hobbes ... welcomed the religious toleration brought about by... the Independents” Hobbes, T., *Leviathan*, [estudio preliminar: Tuck, R, 1991], op. cit., p.23.

previsto la continuidad de su hijo al frente de Inglaterra<sup>27</sup>. No obstante, el carisma del viejo líder era lo único que podía mantener unidos los dispares elementos político-religiosos de la nación inglesa. Dos años después, Carlos II retornaba a Londres merced al ejército de Irlanda, dirigido por un antiguo capitán puritano llamado Monck. La restauración vino acompañada de la recuperación del antiguo sistema político: la Cámara de los Lores, la actividad política de los ministros de la Iglesia de Inglaterra y la mayoría de los anteriores tribunales.

Las ideas convertidas en praxis durante los años de la Guerra Civil, la *Commonwealth* y el Protectorado no se disolvieron como cenizas en el viento. Numerosos investigadores coinciden en señalar el legado de aquella época: la Guerra Civil aceleró cambios sociales ya en marcha (traspasos de gran cantidad de tierras y auge de una clase comercial e inversora). La Restauración de Carlos II no fue una contrarrevolución<sup>28</sup>, en muchos aspectos era, a la vez, heredero de Carlos I y de Cromwell. Quizá lo más significativo era que el Rey no podía recibir impuestos sin la previa aprobación del Parlamento<sup>29</sup>.

La vida de Hobbes tras su retorno a Inglaterra atravesó varias etapas. Durante los años de la República continuó su obra y parece que no se alejó demasiado de los círculos políticos. Con la restauración, y cuando la estrella de Clarendon alcanzó su máximo ascendente público, el creador de *Leviathan* estuvo cerca de ser acusado de ateísmo. Solo el cambio de rumbo del favor del Rey, que aupó al gobierno a la Cábala, entre los que se contaban algunos amigos de Hobbes, le libró de un proceso judicial de sombrías perspectivas.

### Acogida de las tesis hobbesianas

Estas líneas pretenden indagar en los motivos que impulsaron a Hobbes a publicar *Leviathan*<sup>30</sup> así como en las actitudes que suscitó la obra en los círculos políticos británicos. Hobbes mandó publicar la que ha sido considerada su obra fundamental en los primeros días de 1651 durante los últimos compases de su estancia en París con un despliegue de medios materiales inusitado para su época, lo cual denota las intensas ambiciones de dicha obra<sup>31</sup>. El autor de Malmesbury anhelaba dar un golpe de efecto sobre la situación política inglesa. Perseguía encontrar una posición que integrase y superara tanto la causa monárquica derrotada como el parlamentarismo republicano imperante, a su juicio, peligrosamente descontrolado.

Este intento de situarse en un plano superior a ambas posiciones políticas hizo que tanto unos como otros rechazasen, en cierta medida, su propuesta. La doctrina de Hobbes no fue aceptada por ningún grupo o movimiento importante de la Inglaterra de su época. Ni realistas ni parlamentarios, ni tradicionalistas o republicanos radicales, ni *whigs* ni *tories* podrían apoyarla<sup>32</sup>. De un lado, los parlamentaristas no verían con buenos ojos el absoluto poder que poseería el soberano en el Estado propuesto por Hobbes. De otro, la disputa con los realistas, defensores de la monarquía tradicional, se situaría fundamentalmente en dos puntos: el papel del soberano con respecto a la

---

27 Woodward, E.L., *Historia de Inglaterra*, op. cit., p.132.

28 *Ibid.*, p.137.

29 Martínez, M.A., *La cuna del liberalismo. Las Revoluciones Inglesas del siglo XVIII*, op. cit., p.29

30 Recordemos sus propias palabras: “doy fin a mi Discurso sobre el Gobierno civil y Eclesiástico, ocasionado por los desórdenes de la hora presente”, Hobbes, Th., *Leviatán*, (ed. de Carlos Mellizo), Madrid, Alianza, 2006, p. 577.

31 Resulta revelador el hecho de que Hobbes corrigiera las versiones del impresor londinense desde su residencia en París. Del mismo modo, el formato en el que esta se presentó contaba con las características propias de una obra destinada a un público minoritario y selecto: caracteres especiales y dimensiones ampliadas del paginado.

32 Macpherson, C.B., *La teoría política del individualismo posesivo. De Hobbes a Locke*, Madrid, Trotta, 2005, p 95.

religión y la posibilidad de desobedecerle en caso de que no cumpliera con los cometidos establecidos con el pacto social. La conclusión parece obvia: el rechazo general de las tesis políticas *hobbesianas*<sup>33</sup>.

Inicialmente, dado el absoluto poder del que dota al soberano, podría interpretarse la teoría *hobbesiana* en sintonía con las ideas de la monarquía tradicional. Sin embargo, el ataque fundamental a *Leviathan* procedería de la corte en el exilio del futuro rey Carlos II. Por obra del todopoderoso Clarendon, quien había leído el primer manuscrito del texto, Hobbes fue excluido del favor del Príncipe de Gales. Las causas son varias. En primer lugar, la defensa de la potestad del soberano sobre una especie de religión civil, es decir, su capacidad para interpretar las Escrituras o determinar la doctrina de fe a sus súbditos, que suponía la supresión del papel de exégeta depositado tradicionalmente en la jerarquía eclesial y defendido por el credo anglicano<sup>34</sup>. Por otra parte, en la justificación de la posibilidad de rebelión de los súbditos en caso de que las acciones del soberano pusiesen en peligro su seguridad y supervivencia, que se enfrentaba con las ideas defendidas por los realistas quienes, sacando a la luz *El patriarca* de Filmer, defenderían el deber ciudadano de obediencia pasiva<sup>35</sup>. Estos rechazaban la idea del pacto social, de manera que siendo el rey el padre de la patria tendría la potestad absoluta, con lo que la rebelión resultaría, bajo cualquier circunstancia, inadmisibile.

De esta forma, a pesar de que Hobbes escribiese su obra con la intención de resolver el problema que suponía la guerra civil, su propuesta de solución no sería vista como tal por los monárquicos. Si bien coinciden en la potestad total de la soberanía, estos no aceptaban más que al rey como su depositario. En tanto, *Leviathan* no entiende al soberano como una única persona, podría tratarse de una oligarquía o asamblea. Cuando la obra se publicó, pudo interpretarse como soporte del régimen parlamentario<sup>36</sup>. Por este motivo, tras su regreso a Inglaterra a primeros de 1652, Hobbes pudo seguir desarrollando su labor política y filosófica sin ser perturbado por la República, que devendría muy pronto en Protectorado.

Los acontecimientos posteriores, la Restauración de 1660 y el principio de la andadura política de los partidos *Tory* y *Whig*, trajeron consigo la necesidad de fundamentar las ideas en nuevas teorías políticas. La influencia de Hobbes se vio, por tanto, relegada a un segundo plano en la batalla por el poder que se vivía en ese momento en Inglaterra. Fue desplazada por los trabajos de, entre otros, Sidney y Locke en el campo *Whig*, y el recurso a Filmer efectuado por los *Tories*<sup>37</sup>.

La influencia ejercida por la obra de Hobbes recorrió toda Europa durante el siglo XVII (desde la edición aparecida en Holanda en 1647 de su *De Cive*, rápidamente traducida a varios idiomas, hasta la edición en latín de *Leviathan* publicada veinte años después) y ha llegado hasta nuestros días convertida en uno de los grandes pilares de la teoría política de todos los tiempos.

33 En esta misma línea se pronuncia Martinich en: Martinich, A.P., *Thomas Hobbes*, London, Macmillan Press LTD, 1997, p. 52.

34 Hobbes, T., *Leviathan*, [estudio preliminar: Tuck, R, 1991.], *op. cit.*, p.23.

35 Sabine, G.H., *Historia de la teoría política*, México, Fondo de Cultura Económica, 2009, p. 395.

36 En este sentido, se puede afirmar lo siguiente: “when *Leviathan* appeared, it seemed to justify submission to the new republic” Hobbes, T., *Leviathan* [estudio preliminar: Tuck, R, 1991.], *op. cit.*, p.9.

37 La justificación del poder de los Monarcas como legitimado por Dios y de obligada aceptación por los súbditos, se puede encontrar, con mucha probabilidad en su formulación originaria, en el siguiente versículo de la Carta de San Pablo a los Romanos: “Sométanse todos a las autoridades constituidas, pues no hay autoridad que no provenga de Dios, y las que existen, por Dios han sido constituidas.” (Romanos, 13, 1).

## ¿Por qué Hobbes no? Reflexiones sobre el relativo rechazo de sus propuestas?

“*Hommo homini lupus*”. Partiendo de esta visión, la teoría política de Hobbes se constituye en pretendida salvaguarda de los aterrados hombres. El Estado surge imponente ante los humanos, como una bestia terrible, en cuya ilimitada fuerza porta la condición de posibilidad del desarrollo seguro de la vida humana. Sin embargo, lograr liberarse del miedo al semejante, esta suerte de exorcismo antropológico, requiere hacer un sacrificio al Leviatán. El ser humano debe renunciar a su propia defensa depositando su poder en una criatura que se imponga sobre toda voluntad. De esta manera, el Estado, irrumpirá entre los asustados ciudadanos como el monstruo bíblico del capítulo 41 del libro de Job.

El Leviatán promete una atmósfera apacible, una existencia en la que el miedo a sufrir el abuso del semejante quede solo como un recuerdo de los tiempos de barbarie, antes del orden, antes de que la ciencia mostrara al intelecto el modo de dirigir el caos de los impulsos de supervivencia individuales. Pero el mismo miedo engendra una criatura cuya violencia es irresistible. Podemos preguntarnos qué impulsó al filósofo de Malmesbury a concebir semejante bestia como la solución a la violencia entre los individuos. Para conjurar la violencia inherente a la naturaleza, el hombre entrega el arbitrio supremo, la legitimidad y la determinación del propio bien a una violencia potencial mayor. La sensación de vulnerabilidad conduce a una impotencia efectiva, a una debilidad completa del individuo, a una renuncia, casi a una claudicación.

El terror, que en el estado de naturaleza acechaba bajo múltiples formas, tantas como individuos, se unifica ahora en un solo “dios mortal”. El Estado como amenaza subyace desde entonces en el fondo, como la siniestra sima en el que eterno monstruo construyera su cubil, del planteamiento político de Europa occidental. El Estado que toma carta de naturaleza como Leviatán despliega su violencia a lo largo de la Historia. Abandona la Edad Media fagocitando los dispersos poderes del mundo feudal, arrebatando la soberanía a aquellos escogidos por la divinidad para guiar, para proteger, como padres, a sus débiles congéneres. El Leviatán se fortalece lentamente, aumenta de tamaño imponiéndose sobre ciudades y territorios que habían salido, dispersos, de entre los huesos de una bestia más antigua: la *Civitas* romana.

El Leviatán comienza a mudar de piel. Se hallaba revestido de un abrigo místico y uncido a una cadena eterna. Incluso podríamos decir que, en cierto sentido, era un esclavo, un Cancerbero de la divinidad<sup>38</sup>. El Estado se dota de un recurso a la violencia formidablemente superior: el ejército profesional y semipermanente. El Leviatán agudiza sus sentidos. Abandona la oscura caverna en que moraba y percibe con más claridad su entorno, fija imágenes y distingue sonidos. El Estado Moderno construye la maquinaria que moverá la fuerza que puedan desplegar sus músculos. La organización de la burocracia, de la diplomacia, de lo que hoy llamaríamos Administración, debilita aún más a los súbditos, a los hijos del Leviatán.

El Leviatán, vigoroso, se pregunta por su nacimiento. Renuncia a la sumisión a cualquier otro poder. Ha roto las cadenas de sus antiguos dueños, los dioses mayores. El Estado Moderno arremete contra la supremacía política del Pontífice Romano. El rey de Inglaterra se declara cabeza de una nueva Iglesia, el galicanismo francés acosa al poder papal para nombrar obispos, Lutero rechaza retractarse de sus *Tesis* contra la Curia Romana rasgando el velo de la “*universitas christiana*”, el hispano Rey Católico consigue nombrar a varios sucesores de Pedro. Maquiavelo y, tras su estela, Hobbes, derriban el secular principio de la sucesión apostólica y otorgan al soberano

---

38 Recuérdese el vasallaje de los monarcas medievales cristianos al Vicario de Cristo y cómo este invalidó en ocasiones la dignidad de aquellos, despojándoles de su legitimidad. O, para tiempos cercanos a Hobbes, la bula “*Regnans in excelsis*”, por la que el Papa de Roma declaraba hereje a Isabel I de Inglaterra, la despojaba de su título y conminaba a todo buen cristiano a darle muerte.

el poder de dictar doctrina, ya poseía la “*ius dictio*”. El poder temporal también revierte al Leviatán. El sucesor de los emperadores romanos y cabeza política de la Cristiandad, sentado en el trono del Sacro Imperio Romano Germánico, es desafiado por la bestia *hobbesiana*. El resultado: “*rex imperator in regno suo*”, el monstruo ya no reconoce superior alguno sobre la tierra.

El Estado, en tanto todopoderoso terrenal, ejerce una potencial violencia desbordante sobre la vida de los individuos. La inmensidad de poderes de que dispone hace de él, tal vez, una representación humanamente intolerable del Peligro, una forma de coacción inasumible desde una óptica antropológica ¿Cómo puede el ser humano sobrellevar tal tesitura opresiva? ¿De qué modo asimilar la fuerza que se le impone?

Ante la paradoja que supone, en el desorden inherente a toda guerra civil, el saberse necesitado de un poder que domine la situación al tiempo que no alcance el extremo de asfixiar la propia condición humana, el individuo se ve forzado a entrar en escena. De un lado, ansía una atmósfera que garantice su seguridad. De otro, rechaza obtenerla subsumiéndose a un poder absoluto susceptible de ser malvado. Se plantea, pues, una disyuntiva fatal: si concedemos la guía de nuestros destinos vitales a una fuerza absoluta, no cabe imaginar la posibilidad de que esta sea malvada; si, por el contrario, su maldad resulta concebible, debemos denegarle su absoluta potestad. El ser humano solo acepta someterse voluntariamente al soberano desde la fe en que este no es sino el representante directo de la absoluta Bondad; de lo contrario, careciendo de semejante convicción, vislumbrando la posibilidad de su imperfección, se antojaría necesaria la dispersión de su inmenso potencial a fin de debilitar su capacidad opresiva.

Este debate interno sería, tal vez, el que subyacía en los espíritus modernos, el que estimulara las reflexiones de las mentes más inquietas durante años. Las ideas políticas que, frente a la *hobbesiana*, consiguieron más respaldo, responderían a una y otra posición: monarquía tradicional legitimada por la divinidad o soberanía compartida entre las diferentes fuerzas políticas. Estas dos perspectivas encontrarían el respaldo político ansiado por Hobbes ya que presentaban, quizá, las únicas posiciones fácilmente asumibles por la mayoría de los contemporáneos. La propia desconfianza humana sería, quizá, la causante de la inviabilidad de las teorías *hobbesianas*.

Para finalizar este pequeño repaso a las circunstancias de *Leviathan* nos gustaría resaltar unas pequeñas ideas. Las cuestiones combinadas, las distintas facetas interpretables en el pensamiento de Hobbes se esclarecen notablemente, en nuestra opinión, a la luz del contexto político-cultural en que fueron ideadas.

La inestabilidad política suele facilitar las propuestas de un poder absoluto. Los elementos confesionales que se hayan indisolublemente unidos a las pugnas políticas, no exentas tampoco de lucha de clases *avant la lettre*, así como a los **debates intelectuales que el devenir de los acontecimientos** propiciaba, v. gr., la conocida como *Engagement Controversy*, convierten *Leviathan* en un gran mosaico intelectual. Las peculiaridades epistémicas y metodológicas del momento en que escribe Hobbes arrojarían también interesantes conclusiones al ser analizadas. Cuestiones tan importantes como los derechos fundamentales, las soluciones pacíficas de los conflictos, y la propia dialéctica social inherente al Estado, quedarían olvidadas en la atmósfera presentada en *Leviathan*<sup>39</sup>.

Las diferentes tentativas hermenéuticas que pueden encontrar respaldo en la obra de Hobbes no deberían hacernos dudar, en nuestra opinión, de la mayor fortaleza lógica y persuasiva que logran aquellas interpretaciones que atienden a los contextos históricos en sentido amplio, es decir, considerando elementos políticos, filosóficos, culturales y sociales, puestos todos ellos en su debida perspectiva temporal.

---

<sup>39</sup> Quede para otro momento el debate acerca de si las leyes de la naturaleza pudieran ser leídas en clave de derechos naturales.

## Bibliografía

- Copleston, F., *Historia de la filosofía. De Hobbes a Hume*, vol. V, Barcelona, Ariel, 1986.
- Hernández, J.M., *El retrato de un dios mortal. Estudio sobre la filosofía política de Thomas Hobbes*, Barcelona, Anthropos, 2002.
- Hobbes, T., *Leviatán*, Madrid, Alianza Editorial, [ed. de Carlos Mellizo], 1999.
- *Leviathan*, Cambridge, Cambridge University Press, [ed. de Richard Tuck], 1991.
- Kearney, H., *Las Islas Británicas. Historia de 4 naciones*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999.
- Macpherson, C.B., *La teoría política del individualismo posesivo. De Hobbes a Locke*, Madrid, Trotta, 2005.
- Martínez, M.A., *La cuna del liberalismo. Las Revoluciones Inglesas del siglo XVIII*, Barcelona, Ariel Practicum, 1999.
- Martinich, A.P., *Thomas Hobbes*, London, Macmillan Press, 1997.
- Pocock, J.G.H., *Historia e Ilustración. 12 estudios*, Madrid, Marcial Pons, 2002.
- Rogers, G. A. J., (ed.), *Leviathan. Contemporary responses to the political theory of Thomas Hobbes*, Bristol, Thoemmes, 1995.
- Romerales, E., *Del empirismo soberano al parlamento de las ideas. El pensamiento británico hasta la Ilustración*, Madrid, Akal, 1997.
- Sabine, G.H., *Historia de la teoría política*, México, F.C.E., 2009.
- Woodward, E.L., *Historia de Inglaterra*, Madrid, Alianza, 1974.